



TERCER INFORME
DE GOBIERNO
2014




Gobierno de Guatemala
Ministerio de Cultura y Deportes



**Viceministerio del
Deporte y la Recreación**

ÍNDICE

I. Parte Sustantiva.....	2
Avances y logros estratégicos.....	2
1. Programas Sustantivos.....	2
2. Centros Deportivos	3
Logros cualitativos y cuantitativos del eje de Desarrollo Social.....	3
1. Principales programas y/o acciones realizadas 2014:.....	3
2. Programas o acciones Deportivas y Recreativas:	4
Pactos de Gobierno	7

I. PARTE SUSTANTIVA

Avances y logros estratégicos

1. Programas Sustantivos

Dentro de los principales logros de La Dirección General del Deporte y la Recreación, a través de su Programa Fomento al Deporte no federado y la recreación, mediante su producto 004-001 “Personas que participan en actividades físicas, deportivas y recreativas en el tiempo libre” se encuentran las siguientes acciones:

- a. Juventud Activa: se han realizado 11 eventos, el cual tiene como objetivo fomentar y crear espacios de expresión para jóvenes, y así apoyar en la reducción de la violencia y la criminalidad a través de la concientización, desarrolladas en los departamentos de Chiquimula, Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, Izabal, Zacapa y el Petén beneficiando a un aproximado de 8,327 jóvenes y señoritas.
- b. Festival de las Culturas y el Deporte: este evento ha sido desarrollado en la Ciudad Capital, en el mes de Mayo (16 al 18), beneficiando a un aproximado de 35,583 personas de los diferentes grupos etarios y étnicos de nuestro país. Tiene como objetivo impulsar espacios de recreación con actividades físicas, culturales, patrimoniales, artísticas y deportivas para la ciudadanía. Es importante indicar que se realizó la primera carrera 5K “Crea-Recrea”, organizada por este Ministerio.
- c. Día del desafío: este evento ha sido desarrollado en toda la República de Guatemala, en el mes de Mayo (28), beneficiando a más de 287,750 personas de los diferentes grupos etarios y étnicos. Este evento busca que la población participe realizando actividad física por salud, se compite a nivel latinoamericano con el fin de promover el movimiento por salud.
- d. Taller contra la violencia: se han realizado cinco (5) talleres contra la violencia de la mujer, los cuales dan respuesta a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades, el cual tiene como objetivo sensibilizar a la población para reducir esta acción que se lleva a cabo en nuestro país, promoviendo valores, autoestima y principios desde el hogar, éstos talleres han sido ejecutados en Guatemala beneficiando a un aproximado de 958 personas.
- e. Antorcha Re-Create por la Paz: se ha logrado recorrer en la República de Guatemala, en cada municipio llevando el mensaje a cada una de las familias, siendo su objetivo promover una cultura de paz dentro de los valores cívicos, ya que al hacer deporte se hace patria, invitando a la sociedad guatemalteca a que se unan a este movimiento para llevar el símbolo de la recreación y el deporte como una forma de sensibilización por la actividad física y fervor patrio, promoviendo una sana recreación y un cambio de actitud enfocado principalmente hacia el mejor aprovechamiento del tiempo libre.

- f. Servicio Cívico: ha sido el primer año en el Viceministerio del Deporte y la Recreación, en contar con 742 personas que brindan el servicio cívico, siendo jóvenes comprendidos entre las edades de 18 a 24 años, que tienen como objetivo promover el deporte para todos, la recreación y cultura de nuestro país.
- g. Caminata pacífica en el Día Internacional del Deporte para la Paz: se ha logrado obtener la participación de más de mil (1,000) personas las cuales asistieron el 6 de abril a la caminata promovida por las instituciones que conforman CONADER, (Dirección General de Educación Física, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Comité Olímpico Guatemalteco, Viceministerio del Deporte y la Recreación y el Delegado Presidencial del Deporte).

2. Centros Deportivos

Por tanto los Centros Deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación, han brindado una atención específica y personalizada a los diferentes usuarios, lo cual hasta el mes de diciembre representa un estimado de 4, 419,369 personas, que se ha puesto a la disposición espacios para desarrollar actividades físicas, deportivas y recreativas dentro de sus avances destacados se encuentran los detallados a continuación.

- a. Contar en los cuatro (4) centros deportivos, sus respectivas **academias deportivas**, con diferentes especialidades siendo las siguientes: Spinning, boxeo, fútbol, judo, voleibol, baloncesto, ajedrez, manualidades, entre otros, con el uso y práctica de la actividad física y deporte se aporta y apoya a la población guatemalteca a tener una mejor calidad de vida.
- b. Iniciar e inculcar el hábito en familias acerca de la reforestación, por lo que el Parque Erick Barrondo ha adquirido la donación de ochocientos cincuenta (850) pilones de ciprés, hasta el mes de septiembre se han sembrado cuatrocientos cincuenta (450) de éstos, donde han participado niños y niñas desde los 3 a 8 años y familias completas.

Logros cualitativos y cuantitativos del eje de Desarrollo Social

1. Principales programas y/o acciones realizadas 2014:

El Viceministerio del Deporte y la Recreación en miras de ser la Institución que atiende a la población guatemalteca a través del deporte para todos (no federado y no escolar), generando y fomentando propuestas y acciones institucionales orientadas a la implementación de las políticas culturales y deportivas nacionales, por medio de actividades físicas - deportivas de armonía y convivencia pacífica, así como actividades físico - recreativas para las familias guatemaltecas, en el marco de la equidad de género promoviendo la interculturalidad y pluriculturalidad, por lo anterior descrito los Programas Sustantivos han ejecutado las siguientes acciones durante el presente año:

Programas Sustantivos Año 2014

Programas Sustantivos	# Eventos	# Beneficiarios
Niñez	140	36,124

Juventud	32	40,878
Adulto Laboral	346	69,869
Adulto Mayor	301	18,587
Inclusión y Convivencia	99	36,317
Capacidades Especiales	70	47,623
Juegos Ancestrales	47	19,421
Eventos Especiales	120	202,784
Mujer	177	27,921
Festivales Deportivos y Recreativos	71	76,964
Formación y Capacitación	1	35
Promotores Deportivos	14,199	371,273
Centro Recreativo Pirámide	22	911
Artes Muy Especiales	375	13,458
TOTAL	16,000	962,165

Fuente: Hoja de Resumen DAS 2014, elaborado en 2014.

2. Programas o acciones Deportivas y Recreativas:

Programas Sustantivos	Objetivo	Población vulnerable atendida	Beneficiarios
Capacidades Especiales	Impulsar, fomentar e implementar programas de deporte y recreación a personas con capacidades especiales a nivel nacional.	Personas con alguna discapacidad.	47,623
Juventud	Crear en la Juventud guatemalteca un hábito de deporte, recreación física, sana y trabajo en equipo el cual permita a los jóvenes cubrir la necesidad de recreación fortaleciendo su crecimiento integral.	Juventud	40,878
Juegos autóctonos y tradicionales (Pelota Maya)	Promover y rescatar los juegos autóctonos y tradicionales como una forma de transmisión de valores culturales, religiosos y morales, llevándolos como recreación tanto a niños, niñas, jóvenes y adultos a toda la	Juventud, Niñez, Adultos Mayores, Mujeres, Pueblos Indígenas	19,421

	república.		
Adulto Mayor	Brindar espacios de actividad física y deporte para todos, enfocado a personas mayores que de acuerdo con su potencial individual, se realizará dicha práctica, eliminando obstáculos a su entorno social, tomando como base su habilidad física, fomentando de esta manera una mejor salud y calidad de vida.	Adultos Mayores	18,587
Inclusión y Convivencia	Abordar acciones específicas para la población que se encuentra inmersa en comisión y consumos de ilícitos (Prevención secundaria), y población que se encuentran en riesgo de involucración de la comisión y consumo de ilícitos, (prevención Primaria), a través de actividades físicas-recreativas y deportivas, de esta manera reducir los hechos de violencia y criminalidad.	Niñez y Juventud	36,317
Eventos Especiales	Dirigir acciones deportivas, físico – recreativas, promoción y fomentando los beneficios de la actividad física y la integración social en busca de mejorar la calidad de vida. Mejorando el desempeño de los programas sustantivos.	Accesible a todo público, no hay distinción de género, edades ni de grupos étnicos	202,784
Mujer	Crear una cultura de actividad física, deporte y recreación como entes que permitan un efectivo desempeño psicosocial a las mujeres guatemaltecas.	Mujeres	27,921
Niñez	Promover la práctica deportiva y físico - recreativa como medio para el desarrollo motor y educación del movimiento.	Niñez	36,124
Festivales Deportivos y Recreativos	Promover el deporte y la recreación física, a través de las diferentes actividades que realiza el programa, acorde a las políticas deportivas y culturales nacionales, el plan de desarrollo a largo plazo, fomentando la cultura de paz, con una sociedad participativa y con prevención del delito en la comunidad.	Accesible a todo público, no hay distinción de género, edades ni de grupos étnicos	76,964

<p>Adulto Sector Laboral</p>	<p>Promover la práctica del deporte y la recreación física, en instituciones públicas y privadas para un mejorar el rendimiento de las labores diarias que realizan, así como a la población adulta para la prevención de enfermedades derivadas por el estrés.</p>	<p>Adultos Mayores</p>	<p>69,869</p>
<p>Centros Deportivos</p>	<p>Funcionan al servicio de la población guatemalteca, sin excepción de ninguna clase, facilitando el desarrollo continuo y sistemático de la actividad física, deportiva y recreativa. Brindan el servicio de clínicas médicas y fisioterapia, clínicas dentales. Cuentan con Academias Deportivas que imparten clases de distintas ramas deportivas como fútbol, baloncesto, boxeo entre otras.</p>	<p>Accesible a todo público, no hay distinción de género, edades ni de grupos étnicos</p>	<p>4,419,369</p>

Pactos de Gobierno

El Viceministerio del Deporte y la Recreación no tiene vinculación presupuestaria con los resultados estratégicos de Gobierno; sin embargo las siguientes acciones contribuyen al logro del Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz, coadyuvando al fortalecimiento de la cultura de paz, equidad de género, y atendiendo las necesidades de la población en general y a grupos vulnerables.

1. Programa Inclusión y Convivencia

- a. Fortalecimiento del tejido social.
- b. Reducción de daño.
- c. Permanentes.
- d. Actividades internas y externas.

2. Programa Juventud

- a. Día internacional de la juventud.
- b. Encuentros de género juvenil.
- c. Expresiones juveniles
- d. Actividades internas y externas.

3. Programa Mujer

- a. Clases de baile, aeróbicos y súper clase.
- b. Día de la mujer y Día de la secretaria.
- c. Talleres.
- d. Torneos.
- e. Convivencia y recreación.
- f. Actividades internas y externas.

4. Programa Festivales Deportivos y Recreativos

- a. Festival dialogo y cultura.
- b. Festival re-creo.
- c. Actividades internas y externas.

5. Proyectos de Infraestructura Física

6. Centros Deportivos

7. Centro Recreativo Pirámide

- a. Desarrollo Humano: Sensibilizar al joven a enfrentarse a la vida y afrontar los retos que esta le presenta, elevar su autoestima, las adicciones la violencia, el liderazgo, etc.
 - b. Educación técnico-laboral: el centro impartirá a los jóvenes aspectos técnicos que en un futuro les permita a los jóvenes tener herramientas adecuadas para insertarse al mercado laboral, la capacitación es impartida por el INTECAP.
 - c. Educación Recreacional: este eje se refiere a que los jóvenes aprovechen su tiempo libre para realizar actividades de tipo recreativo y deportivo.
1. Plan de Vida: se estimula al joven para que tenga sueños e incentivar a que alcance metas en su vida.